

INSCRIPCIONES LUDOTECA DE VERANO

El Ayuntamiento de Herencia presenta la normativa para acceder al programa de Ludoteca de Verano que tendrá lugar durante los meses de julio y agosto de 2019, en el que podrán participar niños/as empadronados/as en Herencia.

Las Ludotecas son espacios destinados a la infancia donde, a través de un proyecto educativo, se plantean alternativas de ocio utilizando como herramientas pedagógicas los juguetes y el juego tanto libre como dirigido. Se apoya el desarrollo personal de los niños y niñas, la socialización, la educación en valores, la adquisición de hábitos y el crecimiento de sus capacidades, todo ello bajo la orientación y seguimiento de profesionales debidamente cualificados/as.

PLAZO DE PREINSCRIPCIÓN.

El plazo de preinscripción permanecerá abierto del 21 al 30 de mayo en el Centro Joven Pablo Iglesias en horario de mañana de 10:30 a 13:30 y en horario de tarde de 17:00 a 19:00 h

NÚMERO DE PLAZAS:

El servicio de ludoteca de verano, está comprendido en los meses de julio y agosto. Se establecerán 45 plazas en cada mes. El Ayuntamiento de Herencia se reserva el derecho de utilizar dos plazas en cada mes, para casos derivados desde el Área de Bienestar Social.

REQUISITOS:

Primera Fase: Presentación de documentación del 21 al 30 de mayo.

El padre, madre o tutor/a formalizará una hoja de preinscripción con sus datos personales, y los datos personales del niño/a, así como información de interés (alergias, enfermedades, medicamentos, patologías....).además será necesario aportar la siguiente documentación para posteriormente proceder a la baremación y adjudicación definitiva de las plazas según la puntuación obtenida:

_ Ficha de preinscripción. Según modelo anexo I.

_ Libro de familia.

_ Acreditación de haber utilizado el servicio de ludoteca durante el periodo octubre 2018 a mayo de 2019. (Se procederá a verificar los datos de forma interna)

_ Fotocopia de encabezamiento de la última nómina de los progenitores.

Segunda fase: Baremación de puntuación. Elaboración de listados admitidos y excluidos. Del 3 al 7 de junio

Una vez presentada la documentación se procederá a la baremación de la documentación. Se elaborará un listado de admitidos y excluidos. Las listas permanecerán expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el Centro Joven Pablo Iglesias. En caso de empate se tendrá en cuenta en primer lugar la conciliación.

Tercera fase: Inscripciones definitivas y pago cuotas. Del 10 a 14 de junio.

-Las inscripciones definitivas se formalizarán una vez realizado el pago y presentado el justificante correspondiente en el Centro Joven Pablo Iglesias. En caso de quedar plazas vacantes, una vez finalizado el plazo para formalizar las inscripciones, se publicará el número de plazas disponibles.

Cuotas Ludoteca según asistencia:

De Lunes a viernes 5 días a la semana.....48 € al mes

De lunes a viernes 4 días a la semana.....37 € al mes

De lunes a viernes 3 días a la semana.....27 € al mes

BAREMO DE ADMISIÓN

- a) Haber utilizado el servicio de Ludoteca de manera regular durante el periodo octubre 2018 a mayo de 2019.....5 puntos.
- b) Familia formada por un/a solo/a progenitor/a que trabaje o esté en periodo de formación dirigida a la cualificación profesional, excepto cuando se trate de jornada fuera del horario de la ludoteca.....5 puntos.
- c) Familia formada por dos progenitores en la que ambos trabajen:
- c.1. Los dos progenitores trabajan en horario coincidente con el de la ludoteca 5 puntos
- c.2. Solo uno de los progenitores trabaja en horario coincidente con el de la ludoteca 1 punto.
- d) Si tiene condición de familia numerosa.....3 puntos
- e) Solicitud de matrícula para la ludoteca cinco días a la semana3 puntos
- f) Solicitud de matrícula para la ludoteca cuatro días a la semana.....2 puntos
- g) Solicitud de matrícula para la ludoteca tres días a la semana1 punto

ANEXO I
FICHA DE PREINSCRIPCIÓN. LUDOTECA VERANO 2019

Nombre y Apellidos Padre/madre Tutor/a			
Dirección			
DNI		Teléfono	
Situación Laboral de los progenitores. <small>(Ambos progenitores trabajan, sólo un progenitor trabaja)</small>		Padre	Madre
¿ Ha utilizado el niño/a el servicio de ludoteca durante el curso 2018/2019? (señala una opción)		Si (indicar los meses)	No
Mes que solicita <small>(Marcar los meses en los que desea matricularse)</small>		Julio	Agosto
Periodo		_____ De lunes a viernes 5 días 48 € al mes _____ De lunes a viernes 4 días 37 € al mes _____ De lunes a viernes 3 días 27 € al mes	

Nombre del niño/a			
Fecha nacimiento			
- Alergias			
- Medicamentos			
- Intolerancias alimentos			

Documentación que aporta:

--



JUVENTUD
Excmo. Ayuntamiento de Herencia
juventud@herencia.es